

**Administración e
Innovación Gubernamental**
Zapopan

Oficio Número: 0746/1462/2017
Asunto: Informativo inmuebles arrendados
Zapopan, Jalisco a 22 de Agosto de 2017



Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.


Por medio del presente me es grato saludarlo, ocasión que aprovecho para informar que en seguimiento a los requerimientos realizados por su Dependencia referente a los inventarios donde se especifique los predios propiedad municipal, arrendados a particulares.

Unidad de Patrimonio
Unidad Administrativa Basílica,
Segundo Piso, Oficina 28,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 2082
www.zapopan.gob.mx

Razón por la cual, después de revisar los archivos del Departamento de Inmuebles de esta Unidad, al mes de Julio no se encontraron registros de predios municipales arrendados a particulares.

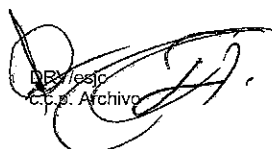
Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

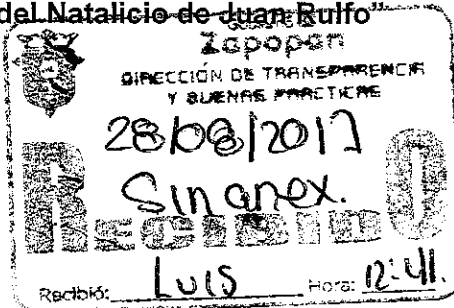
Atentamente.


D. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


LAE. Alejandro Murueta Aldrete
Jefe de la Unidad de Patrimonio

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”


D. P. Resp.
C. P. Archivo


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
28/08/2017
Sin anex.
RECIBIDO
Recibió: Luis Hora: 12:41

